

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

30 DE ENERO.

De una vez para siempre haré constar que el Sr. Obispo de Jaca sale a petición por día; el santo varón aténese a la máxima del Evangelio, pedid y se os dará, y la sigue al pie de la letra en beneficio de sus diocesanos. Ya lo saben mis lectores: desde hoy hasta que se suspendan las tareas parlamentarias pueden saber, consultando el almanaque, con excepción de los domingos, el número de peticiones hechas por el evangelico preado.

Dejemos el espíritu y estrenos en materia.

Después de tres días primaverales se nos coló ayer entre las sombras, como un ladrón nocturno, un chaparrón de agua, nieve y granizo con su cortejo de catarros y pulmonías; duro y aborascado era el viento...; pero no: esto parece el principio de una novela por entregas...

El Sr. Maestre se hizo eco en el senado de «sinistras y alarmantes noticias»; procedentes de Barcelona, sobre sucesos gravísimos: para contrarrestar la funesta acción de los ácratas que emplean procedimientos terribles, se persigue a sus mujeres, se las encarcela, se las maltrata cruelmente. El senador no puede creer que una locura se conteste con otra locura, «ni que vuelva a resucitarse aquella sombra sinistra del Montjuich»; el marqués de Figueras tampoco lo cree, y el cronista menos. Esas cosas solo ocurren en las novelas; en «La Torre de Nesle» ó en «La Inquisición por dentro, ejusdem furfuris... Huyamos de esos asuntos folletinescos, á lo Ortega y Frias...

Ayer dió á luz una pobre mujer un niño en la vía pública. El hijo murió á poco y la madre fué llevada... á la Comisaría del distrito. ¿Habrían leido los agentes á Calderón de la Barca? No tendría nada de particular que sabiendo aquello «del delito de nacer, hallaran mayor causa de delito en la parturienta, considerándola como coautora inmoral del crimen. ¡Pobres madres, y más aún si son madres pobres!

El comisario ordenó que la mujer fuese trasladada á la Casa de Socorro. La Elica le saluda agradecida; *plaudite, cives*. Entre paréntesis: ¿no podría servir este episodio callejero á Luis del Val para dar principio á todos los novelones que le quedan por escribir? Son de este género y los hace con plantilla.

Cuando falta el consabido timo del portugués, alterna el del entierro: Ayer pretendieron birlar á un compatriota de Diógenes, más rico y más tonto que el gran cinico griego, la cantidad de 9.987 pesetas. Los *enterradores* no eran aficionados á los números redondos, ni exigentes como el sacristán del cuento, pues prescindieron del pico que faltaba para las 10.000. La policía desengañó al extranjero (por más que digan para algo sirven los nuevos policemen), y el hombre se las afuó agradecido y contento, prometiéndose no salir de su patria, aunque caiga otra vez en poder de los turcos, pues le basta y le sobra con ese viajecito que ha hecho recorriendo cientos de leguas

para venir á Madrid en pos del velloco de oro.

Ya se ha cerrado el plazo concedido para la rectificación del Censo electoral. Entre inclusiones, reclamaciones por error en los apellidos y duplicación de nombres, se han solicitado dos mil setecientas y tantas emiendas. No es mucho: las dos terceras partes de los ciudadanos que tienen derecho al voto, no están ni estarán en las listas, ni se han enterado de que hay en España sufragio universal.

En Madrid viven hombres de todas las épocas y de todas las razas: hay dandys y trogloditas; hay también casas lacustres y moradas señoriales, pacios y cavernas, y hasta maniguas y bosques vírgenes; en esta variedad de viviendas se agita una fauna inclassificable; ni siquiera faltan los antropoides. Darwin hubiese hallado aquí todos los estabones de la cadena que se necesita para reconstituir el desenvolvimiento de las especies. Así, que muchos votan por papeleta y muchos más echando ternos.

Los automóviles siguen haciendo de las suyas por la extremada velocidad con que caminan. Dos accidentes de esta clase registra la crónica negra de ayer: uno entre Madrid y Torrelodones, que ocasionó heridas á cuatro personas; otro en el centro de la población, del cual accidente salió estropeado un hombre. Ayer vi uno de estos vehículos que iba velocísimo como el rayo por calle tan estrecha y frecuentada cual la Oarrrera de San Jerónimo. Hay que ser un *Argos* para evitar los peligros de estos coches, guiados por personas que sienten el vértigo de la velocidad.

Por último, no se fíen ustedes de empresas que aseguran la vida y no los intereses prometidos del capitalismo que se les vá entregando. Tal sucede ahora con una de ellas, muy acreditada, que tiene magnífica residencia en Madrid y en otras grandes capitales del mundo. ¡Ojo, señores! Mirad donde y cómo imponeis vuestros ahorritos: á ateneos á la cantata de los muchachos: «Antón, Antón Perulero, cada cual atiende á su juego».

ARGOS.

Pacotillas

¡Vaya una trapatiesta que se ha armado porque el Alcalde de Barcelona no quiso poner colgaduras en el Ayuntamiento con motivo del santo del Rey!

Mientras La Cierva en el Congreso trataba de disculpar al Alcalde hasta cierto punto, para disgustar á los solidarios, San Pedro en la otra Cámara decía que los hechos son ciertos y que el Gobierno tomará las oportunas medidas.

En vista de esta contradicción, posible es que San Pedro reciba una reprimenda de su compañero el del ministerio de la bola, por meterse en colgaduras de once varas.

Después de todo es ridículo que se arme una sarracina parlamentaria tan gorda por cuestión de percalina!

La cárcel de Loja ha sido desalojada por individuos asesinos, que estaban detenidos en ella.

Pero para huir encerraron á los llaveiros.

Con honradez y lealtad obraron, aunque son criminales muy astutos, pues si ellos de la cárcel se fugaron ¡dejaron sustitutos!

En Reus se celebró la inauguración del nuevo Hotel Continental con un banquete á la prensa y, terminado éste, el dueño del hotel se suicidó, arrojándose al paso de un tren.

Conviene averiguar los móviles de tan tremenda resolución, sin pérdida de tiempo, en honor de los periodistas obsequiados.

Para que no se crea que comieron tanto en el banquete que arruinaron al dueño del hotel y por eso se suicidó.

¡No le subvencionarian los enemigos de la prensa para que se suicidara después del banquete, con el fin de desacreditarla?

¡Quién sabe! ¡Está uno tan escamadol..

En riña con un pariente, que dicen que es su cuñado, ha muerto el moro Valiente tan afamado.
Generalmente es el sino de los que ejercen de *coco*...
¡Los valientes y el buen vino duran poco!

Cuatrocientas mujeres recorrieron las calles de Berlín, pidiendo á voces el derecho al voto en forma de derecho.
Cuando todos los hombres en Europa achantados están, simpática actitud es la del sexo femenino alemán.

Aunque escalde el rubor nuestras mejillas decirlo es menester:
¡Por cien hombres, en bríos y en agallas, valé cada mujer!

ESTRAÑO.

Local y Regional
COMUNICADO

Sociedad obrera «La Unión»

Fuente de Cantos (Badajoz)

28 de Enero de 1908.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Nada tendría que objetar al comunicado que inserta el periódico que Vd. dignamente dirige, en el número correspondiente al día 25 del mes presente y que firma D. Alfredo Escobar, si no fuera por deshacer un error en que incurre el señor Escobar, afirmando, sin duda, por la sorpresa que afirma le causó mi carta, que Vd. tuvo la amabilidad (accediendo á mis deseos) de publicar en su periódico el día 22 del mes actual, y en cuya carta, yo protestaba de que los señores Elías y Gomez ostentaran en la reunión ó conferencia celebrada en esa capital, por representantes, según se dice, de todos los organismos ó Sociedades Extremeñas, con el fin de dar forma al nuevo organismo denominado «Unión Extremeña»; protestaba, repito, de que los dos referidos señores se abrogaran la representación de las sociedades obreras de la comarca, como se indica en «La Región» del día 16 del corriente Enero; y como á mi me constaba que di-

cha representación no era exacta, entendí que no debía dejar pasar sin mi protesta tal aseveración; pues de ella se deducía que en la formación de la «Unión Extremeña», habían tomado parte, representada por los antedichos señores Gomez y Elías, las sociedades obreras de la provincia, cuando por lo menos, que yo sepa, ni siquiera han sido invitadas para ello. Así, pues, vea el señor Escobar con detenimiento «La Región» del día 16 y verá que no soy yo quien afirma, sino el periódico ya citado, y enterado ya de esto, desaparecerá la sorpresa que mi protesta le causó.

Por lo demás, ya el señor Escobar dice en su comunicado, que los precitados señores sólo representaban al Centro obrero de Badajoz, que en uso de su perfecto derecho les había conferido tal representación. Nada tengo que alegar; sólo si que á mi vez me sorprendió y no poco al ver la atención y solicitud de ese Centro Obrero, con los representantes organizadores de la «Unión Extremeña», comparándola con la desatención de ese mismo Centro, al no contestar siquiera á la invitación hecha por sus compañeros para que asistiera con su representación á las conferencias celebradas en Mérida en el pasado mes de Noviembre, con el fin de establecer las bases para la Federación obrero-regional (hoy ya organizada), que á mi parecer interesaba á los obreros, si no más, por lo menos tanto como la «Unión», á la que ha concurrido ese Centro con sus representantes. ¿No opina lo mismo el Sr. Escobar.

Ruego á Vd., Sr. Director, dé cabida en las columnas de su periódico á este comunicado, por cuyo favor le da las gracias su afmo. buen amigo,

F. PAGADOR.

Para A. de Mirabal, en «Noticiero Extremeño»

En primer término, Sr. de Mirabal, ¿qué se ha propuesto con su crónica destinada á los señores Corresponsales? Si es que está hecha para cumplir, en momento en que no se está de buenas, pasas; usted mismo confiesa que al lector no le interesa.

¿Es una rosquilla que Vd. se dá el gusto de rellenar con el almibar de que accibe muy bien, tiene mucha facilidad y mucha costumbre, y de nada hace una crónica? Pero hombre de Dios, ¿á qué viene ese auto-bombo, si eso es por todos reconocido? ¡Y aun no tiene bastante, qué so pretexto de darnos una lección de periodismo, pretende saber lo que de usted opinamos los corresponsales?

¡Mucho cuidado, querido, que á veces es nocivo el perfume de las flores!

¿Es que en esos momentos en que las Masas no quieren acceder á sus invocaciones juveniles, considera lícito sport, tomar el pelo á los señores corresponsales en esa forma sutil é irónica que ha hecho célebres las crónicas de Azorín? Es usted injusto, señor de Mirabal, y yo, en defensa de los del oficio, teniendo en cuenta su confesada inexperiencia, y agradeciendo sus consejos, me permito decirle lo siguiente:

Los corresponsales de periódicos no somos perezoos, y, por lo tanto, está demás esa indignación de que hace alarde; no nos asustamos ante nada, ni se nos vá la vista ante la mate blancura de las cuartillas, ni consideramos la barrera infranqueable, una frase, ó un concepto. Lo que hay, es que todo nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad y nuestro afán de servir los intereses de la empresa que nos honra con su representación, se estrellan an-

te el interés y el egoísmo de esos endiosados periodistas de redacción, que no nos consideran ni tratan como colaboradores, compañeros ó amigos, sino como seres inferiores que en su modestia tienen que darse por muy satisfechos con que después de deshojarle el trabajo que mandan al periódico, se haga referencia á él en esta forma: «nuestro activo corresponsal en tal parte.»

Voy á poner un ejemplo, y franca y lealmente me contaré si tengo ó no razón. Figúrese por un momento que el corresponsal, aquí, del «Noticiero Extremeño», D. Rufe Moreno Albemni, licenciado en Filosofía y Letras, inspirado poeta y escritor distinguidísimo (doy estos títulos aun á truce de defender la verdadera modestia de mi querido amigo, para que comprenda que tampoco este es de los que necesitan escribir en telegrama para que en la redacción den ustades fama), hubiera hecho una crónica con estos datos: Ha llegado el Inspector provincial de Sanidad, D. Mario G. de Segovia, acompañado del Subdelegado de Veterinaria de Badajoz, con objeto de confirmar, si son ciertos los informes, de que en este término municipal, existe ganado lanar, infestado de viruela y cuyas carnes se expenden al público; que el Alcalde de esta ciudad, no reunió la Junta de Sanidad, cuando el señor Segovia se lo suplicó con la cortesía en él característica, sino cuando le vino en ganas; que en la visita que dicho Inspector giro al Matadero, salió asustado, y protestando de que aquello se consistiera en una población tan importante; así como de estado intransitable de las calles, llenas de basura y de inmundicia, que constituyen un peligro constante para la salud pública, y hubiera terminado asegurando que este Ayuntamiento es una desdicha, porque además de la Hacienda, Diputación, empleados y nodrizas, debe 16,000 pesetas de alumbrado; 12,000 á los farmacéuticos; 10,000 á los médicos; 6,000 á los propietarios de locales para escuelas y otras necesidades por el estubo; ¡qué sitio le correspondería en el periódico? Si estuviera firmado por A. de Mirabal, seguramente la primera plana; pero firmada por un corresponsal, iría á tercera, lo cual se cortaría por donde á cualquier Moya de redacción se le antojara, y sufriendo mutilaciones al pasar de una á otra mano, hasta quedar reducida á lo siguiente en la sección de noticias: «Ns escriben de Llerena, etc., cuatro palabras y despachados.»

Y esto que ocurre en lo profesional, corre parejas con la consideración personal que se nos tiene. Sé de un periodista á quien su campaña costó un proceso; que obligado á ir á Badajoz y siendo antiguo amigo del Director del «Noticiero», considero como un deber hacer una visita á dicho señor, á quien después del correspondiente saludo, explico el motivo de su viaje; en aquellos momentos entraron en la redacción dos señores, uno de ellos sacerdote: pues bien, aquella mañana aparecían en el «Noticiero Extremeño», dos sueltos encabezados así: «Hemos tenido el gusto de saludar á don Fulano de tal, capellán de monjas de...» «Nuestro querido amigo don Perencjo viene á Badajoz con objeto de pelear sus gallos...», en cambio, para el periodista procesado por defender los intereses de un pueblo, nada.

Vea Vd. señor de Mirabal, el por qué de la apatía de algunos corresponsales, que tanta indignación le produce y que yo creo le debían tener sin cuidado; siga usted comiendo la sopa boba de su convento, que nadie le disputa, y dedique sus buenas aptitudes y su talento á trabajos de mejor gusto, ó si le parece, compre una mona, porque los corresponsales de periódicos, no somos acreedores á sus burlas é ironías. Y en cuanto á lo que de Vd. podemos pensar, se lo dice Vd. así mismo.—Es Vd. muy joven.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena 29 Enero 1908.

Mañana habrá función en el Liceo de Artesanos, representándose un diálogo, un monólogo y la preciosa comedia en un acto «Tocino de cielo».

Ha fallecido en Llerena D. Inocente Bustillo Moreno, Subdelegado de Veterinaria de aquel partido é inspector de carnes de la ciudad.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Delgado Sanchez, corresponsal de

LA REGIÓN EXTREMEÑA, en Oliva de Jerez.

«Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.»

(Firmado) José Gallego,
Sargento de Artillería, Ferrol.

Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT.

Reducción de quintos por manos del precio

REEMPLAZO PARA 1908

Empresa «La General en España».

Domiciliada en Madrid.—Cava-Alta 3,

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo, desde el año de 1887, tiene hechas más de 10.000 redenciones, teniendo cumplidos en esta provincia los contratos efectuados.

Dirigirse al representante en Badajoz Cayetano Valaer, San Blas, 57, pral.

Pildora y Unguento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retardan mucho el progreso de la cura, y que lleguen á convertirse en sumamente peligrosas. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fornican de nuevo el sistema.

En inmejorables condiciones, se cede en arrendamiento ó venta, la fábrica de harina y panificación, establecida en Salvaleón.

Para informes, pueden dirigirse á don Vicente Herrero (Procurador), calle Donoso Cortés, 14, (bajo) Badajoz.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el

anticatarral Rosello —Farmacias y Droguerías.

Ateneo

Programa para la velada de esta noche.

Primera parte

- 1.º Fantasia cromática en re menor para piano, por la Srta. María Luisa Jinjume.—Bach.
- 2.º Cavatina de la ópera *Hernani*, cantada por D. Manuel Ordóñez.—Verdi.
- 3.º Mazurka de concierto para piano, por la Srta. Mercedes Torres.—Goddard.

Segunda parte

- 1.º *El Veterano*, monólogo de D. Indalecio Blanco Lón, recitado por D. Julio Mitsut.
- 2.º Gran concierto en mi menor para piano, por la Srta. María Luisa Jinjume.—Chopin.
- 3.º Romanza de la ópera *Salvatore Rosa*, cantada por D. Manuel Ordóñez.—A. Carlos Gómez.

Tercera parte

- 1.º Ólebre tarantela para piano, por la Srta. Mercedes Torres.—Gottschalk.
- 2.º Romanza del primer acto de la ópera *Lucrecia Borgia*, cantada por don Manuel Ordóñez.—Donizetti.
- 3.º *Grand septuor* para piano á cuatro manos, por las Srtas. Mercedes Torres y María Luisa Jinjume.—Op. 20, Beethoven.

Comenzará á las nueve.

RECOMIENDASE como el mejor depurativo, el uso de las **Salas de Medicina** en pequeñas dosis. Véase anuncio 4.ª plana.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablón filandés á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Reda de Madera á 1'50 pta. los 100 Kilogramos.

Julio Soarez Monteiro

Estación ferro-carril

Están terminadas las obras para la conducción de aguas á la parte del barrio de la estación, enclavada más allá de la vía férrea.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contrato, cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. **475.476'12**. Tarifas y detalles pidase á la Dirección general, Osoo, 61, Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Meléndez Valdés, número 55, Badajoz.

El pensamiento de celebrar el centenario de la Independencia ha sido acogido con entusiasmo en nuestra capital. La procesión cívica del 2 de Mayo se efectuará con mas solemnidad que otras veces.

El elemento militar se muestra propicio á dar la mayor brillantez posible á las fiestas de que hablamos; los intelectuales también quieren coadyuvar á la realización de tan patriótico pensamiento; la prensa periódica le presta su concurso, y pudiera ser posible que se organizara una gran velada, en el teatro, en la que tomaran parte jóvenes que se distinguen por sus actitudes artísticas.

Adelante, pues, y á celebrar en su día las fiestas, con el mayor esplendor posible.

Servicio telegráfico

Congreso

Abriose la sesión á las 3 y 30 bajo la presidencia del Sr. Dato.

Formulan ruegos los Sres. Rosales y Guirra Ballesteros.

El Sr. Nogués consume el 2.º turno de la interpección de Sr. Burell.

Dijo que las órdenes religiosas fueron disueltas por el decreto ley de 1886 y no pueden tener aquellas sucesores.

Pidió una ley que ponga término á esas reclamaciones.

Recordó las disposiciones del señor Gamazo, suspendiendo la tramitación de peticiones, hasta llegar á un convenio con Roma.

El Ministro de Hacienda, expone el estado legal del asunto.

La tramitación, dice, á nada obliga.

Lo reclamado asciende á cuatro millones de pesetas que deberá reducirse á la mitad y que se examinarán aplicando leyes vigentes.

El Sr. Canalejas censura R. O. de Abril, comparándolo con las previsiones del Sr. Gamazo.

Cree que obedece á precisión del Nuncio.

Negó que sea aplicable la sentencia alegada por el Ministro de Hacienda.

Dijo que se trata de defender la Hacienda y prerrogativas del poder público.

Dice que debe revolverse el asunto sin daños de intereses legítimos.

El Presidente del Consejo contesta.

Explica el sentido de la Real orden manifestando que si las reclamaciones no son justas y se atienden, procederán las censuras y siempre interpondrá el parlamento, porque los pagos se hará sin ley.

Lo que se quiere, sin pedirlo el gobierno, es que se estrangule el derecho de los reclamantes.

Explica el alcance de la Real orden de Sr. Gamazo que reconocía a legitimidad del derecho de reclamar.

Dice que la Santa Sede autorizó á las congregaciones para reclamar y que las sentencias citadas confirman que el ministro no tiene facultad para suspender esas reclamaciones.

Terminó diciendo que el gobierno las examinará, atendiendo las justas y negando las injustas.

Suspéndese la discusión.

Continúa el debate de administración local.

El Sr. Ballesteros defiende una enmienda al artículo 4.º.

Queda retirada.

Se toma en consideración una del Sr. Alcalá Zamora.

MADRID 1 (3 30)

Agresión

Un grupo de borrachos agredió anoche y apedreó á 3 guardias y á 2 soldados.

Requirióseles para que guardasen orden, promoviéndose con tal motivo un enorme escándalo.

Varios de los agresores fueron detenidos.

Hundimiento de una casa

Telegrafían de Yecla manifestando que ayer se hundió una casa que estaba en construcción, resultando muertos cuatro obreros.

La peste bubónica. Agresiones

Según los últimos despachos recibidos de América, en California propagan la peste bubónica. Recrudescense el movimiento antijaponés habiéndose tenido lugar varias agresiones.

Conferencia

En París ha dado una conferencia el Sr. Magalhaes Lino. Se ocupó de la situación política de Portugal.

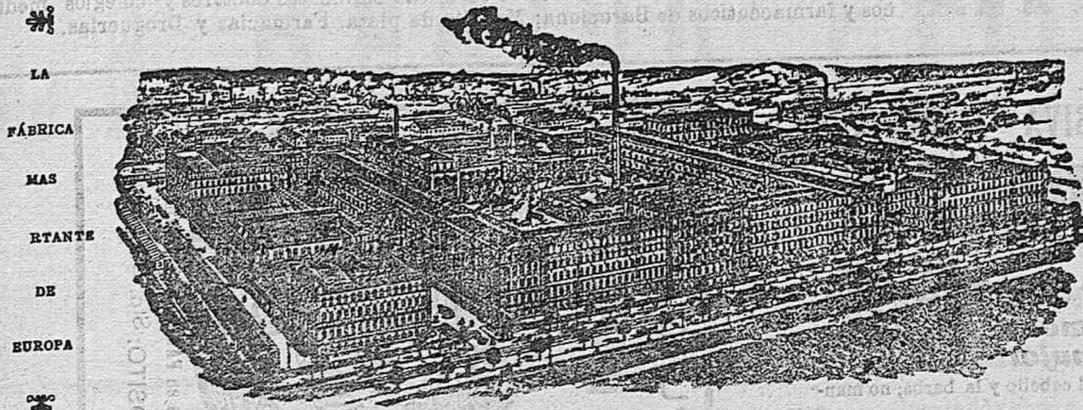
Combato. Saqueo

Despachos de Persia dicen que la ciudad de Tanis se han librado varios combates. Muchas casas fueron saqueadas.

Obra prohibida

En Oporto ha sido prohibida la representación de la comedia «Consejo de guerra», que se refiere al caso Dreyfus.

Maquinas "NAUMANN", para coser



PRODUCCIÓN ANUAL
11.000 MAQUINAS PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800 operarios

de la Actien Gesellschaft vormals, & Naumann, Dresde

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina lateral de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados a realce.

Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann". Sin rival.

Las más conocida en el mundo y acreditadísima en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas

Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzor Uganda-Africa ecuatorial). Son las que abtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellyps Cia
Milán (Italia)

Fabrica de Rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.

Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc. etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcones, del tamaño que se deseen. Valos y bandas indicadoras para puertas de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Garcia Bonegas 8, Badajoz.

LOS TIPOLOGOS

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remoncós 7, y 9 extramuros. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros detalles.

Anuncios en los teatros, tranvías, calles, medianerías, kioscos frente á teatros, Calatrava y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y FILAR

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

En este nuevo establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran servicio en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Sofas y sillones de todas clases para revistas. Camas de hierro doradas y níquel. Lámparas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la ciudad.

Pidanse precios. Contéstase á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29. --(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesores competentes. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO A. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Gran Perfumería y Pasamanería

de Hernán Sanz y Saavedra

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G. Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos. Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

* PARA 1908 *

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM</p> <p style="text-align: center;">DE LA</p> <p style="text-align: center;">Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p style="text-align: center;">LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptes.</p> <p>En Provincias: . . 2,50 —</p>
---	--	---

DISPONIBLE

EMULSION LAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las intestinales. Reconstruye niños; adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJNZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

ALTAMENTE DIURÉTICAS

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Sto. Domingo, 73

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

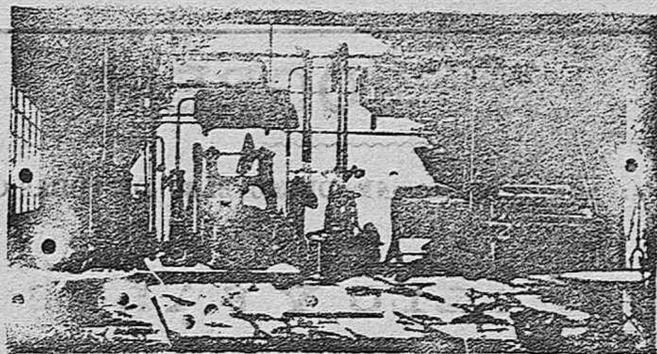
Las PÍLDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIOSOS
ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.

EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS,
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.—Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPORY QUITA MANCHAS

HILARIÓN BOURRELLIER Y H. ^{nos}

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbaratarlo. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	443.447.189'20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	29.660.954'88

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes; redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64.—Barcelona
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes insuados. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar-

ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las OCHO de la mañana.